



SIGNAT PER

El secretari general  
Antoni Benlloch Ramada  
23/3/2026

Antonio Benlloch Ramada, secretari general del Consell de Mallorca,

CERTIFIC:

Que el Ple del Consell Insular de Mallorca, en sessió ordinària de dia 12 de març de 2026, va aprovar la moció següent:

**PUNT 33. EXPEDIENT: 1447512J. MOCIÓ PRESENTADA PEL GRUP VOX-MALLORCA**

Es dona compte de la moció:

**AL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN BALEARES Y LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS**

Exposición de motivos

Mallorca y el conjunto de las Baleares están asistiendo a un deterioro evidente de la seguridad ciudadana que ya no puede maquillarse con excusas, ni relativizarse con discursos complacientes. El incremento de la criminalidad, reflejado en los últimos balances y corroborado por la experiencia diaria de vecinos, trabajadores y comerciantes, está convirtiendo la inseguridad en un problema estructural que amenaza la convivencia, la libertad y el normal desarrollo de la vida cotidiana. Cuando los delitos aumentan, cuando se multiplican los episodios de violencia y cuando la impunidad percibida se extiende, no estamos ante una simple "sensación": estamos ante un fracaso.

La seguridad pública no es una cuestión secundaria ni un debate estadístico; es un derecho básico y la condición indispensable para que exista prosperidad, cohesión social y libertad real. Sin seguridad no hay comercio que resista, ni barrios que se mantengan, ni turismo sostenible, ni convivencia pacífica. El crecimiento de la delincuencia supone un golpe directo contra las familias honradas, contra quienes trabajan y pagan impuestos, y contra quienes han hecho de Mallorca un lugar de acogida, esfuerzo y respeto. Y mientras tanto, el Gobierno de España, a través de su Delegación en Baleares, no ha demostrado ni capacidad ni voluntad política para revertir la situación con medidas eficaces.

El Delegado del Gobierno en Baleares, como máximo representante del Gobierno de España en el territorio y responsable de la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no puede permanecer instalado en la propaganda mientras los indicadores empeoran y la preocupación ciudadana crece. Su obligación es garantizar resultados, no administrar titulares. Su función exige liderazgo, firmeza y una respuesta proporcional al problema. Cuando se incrementan los delitos, cuando se extiende el miedo en determinadas zonas, cuando se normalizan episodios que antes eran excepcionales y cuando la ciudadanía percibe que el Estado llega tarde o no llega, el responsable político debe dar la cara. Y si no es capaz de corregir el rumbo, debe apartarse.

Resulta especialmente grave que, en lugar de reforzar de manera decidida los medios y la presencia efectiva del Estado, se mantenga una actitud pasiva, reactiva y autocomplaciente. La ausencia de una estrategia clara y de una coordinación eficaz está condenando a Baleares a asumir como "inevitable" lo que es intolerable. No se puede pedir a los ciudadanos que acepten resignadamente que su entorno sea cada vez menos seguro. No se puede pretender que el Consell de Mallorca mire hacia otro lado mientras se erosiona la tranquilidad de nuestros municipios y se degrada la calidad de vida.

Así, y ante la falta de resultados, la incapacidad manifiesta para contener el avance de la delincuencia y la pérdida de confianza que esta gestión ha provocado, el Consell de Mallorca debe posicionarse con claridad y exigir responsabilidades políticas inmediatas. Porque cuando la seguridad fracasa, no basta con prometer: hay que asumir consecuencias.

Por todo lo expuesto, el GRUPO VOX-MALLORCA, propone al Pleno del Consell de Mallorca el siguiente,

ACUERDO

Único. El Pleno del Consell de Mallorca insta al Gobierno de España a proceder a la destitución del actual Delegado del Gobierno en Baleares por su responsabilidad política en el incremento de la criminalidad en nuestra comunidad autónoma, promoviendo el nombramiento de un nuevo delegado que garantice una política de seguridad eficaz y orientada a la reducción real de los índices delictivos.



SIGNAT PER

El conseller executiu de Presidència  
Antonio Francisco Fuster Zanoguera  
23/3/2026





SIGNAT PER

El secretari general  
Antoni Benlloch Ramada  
23/3/2026

Sotmesa la moció a votació, s'aprova amb el sentit de la votació següent:

**Vots a favor:** 16.

**Vots en contra:** 15.

**Abstencions:** cap.

I, perquè consti, expedesc el present certificat, amb el vistiplau del conseller executiu de Presidència.

Vist i plau,

El conseller executiu de Presidència  
(Decret de dia 19 de juliol de 2019,  
BOIB núm. 104, de 30 de juliol de 2019)



SIGNAT PER

El conseller executiu de Presidència  
Antonio Francisco Fuster Zanoguera  
23/3/2026

